



**INFORME AL SR. ALCALDE PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA
"SERVICIO DE SUMINISTRO DE FERRETERÍA"**

ID 4014-33-LE24

ABRIL, 2023.

En relación a la Propuesta Pública destinada a la contratación del **Servicio de Suministro de Ferretería** para la mantención y reparación de Departamento de Educación, Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles que lo requieran, cuyo acto de apertura se efectuó el día 19 de Abril de 2024, en el portal Mercado Público, se remite a Ud. el siguiente informe:

1. La comisión evaluadora se reunió el Día 30 de Abril de 2024, a partir de las 12:00 hrs.
2. La propuesta se publicó en el portal Mercado Público el día 12 de Abril de 2024.
3. La fecha de inicio de las consultas fue el día 12 de Abril y su plazo se extinguió el día 15 de Abril de 2024.
4. Se recibió 1 consulta en el Foro del portal Mercado Público, la cual fue respondida en forma oportuna.
- 4.- En el portal electrónico se recibieron 3 propuestas, a saber:

PROVEEDOR	RUT
JUAN ZAMORA BERNAL Y CIA. LTDA.	79.991.020-9
FERRETERÍA HUGO DELICIO ABARCA DÍAZ E.I.R.L	76.301.103-8
4 MED S.P.A.	77.153.112-1

PUNTAJE POR PROVEEDOR:

PROVEEDOR	PRECIO 45 %	PLAZO DE ENTREGA 40 %	CUMPLIMIENTO ANTECEDENTES 10%	PROGRAMA INTEGRIDAD 5%	PUNTAJE
JUAN ZAMORA BERNAL Y CIA. LTDA.	33	40	10	0	83
FERRETERÍA HUGO DELICIO ABARCA DÍAZ E.I.R.L	45	40	10	0	95
4 MED S.P.A.	INADMISIBLE DE EVALUAR POR INCUMPLIMIENTO DE PUNTO 1.1 LETRA k) DE LAS BASES DE LICITACIÓN; ESTO ES NO PRESENTAR TODOS LOS PRODUCTOS CONSIGNADOS EN ANEXO.3 OFERTA ECONÓMICA				

5.- Análisis de las propuestas:

I.- PROPUESTA DE JUAN ZAMORA BERNAL Y CIA. LTDA.

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1. Correspondiente a Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2. Correspondiente a Datos del Oferente, y Anexo N° 3 correspondiente a la Planilla de Oferta Económica expresada en una suma neta total de **\$ 9.806.038.-** (Nueve millones ochocientos seis mil treinta y ocho pesos).



Municipalidad de Puchuncaví
Dirección de Educación

El Proponente ofrece un tiempo de entrega de 1 hora, lo cual satisface plenamente los requerimientos del servicio a contratar.

Cumple con antecedentes formales de licitación.

El oferente NO CUMPLE con Presentar Programa de Integridad y Compliance

II.- PROPUESTA DE FERRETERÍA HUGO DELICIO ABARCA DÍAZ E.I.R.L.

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1. Correspondiente a Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2. Correspondiente a Datos del Oferente, y Anexo N° 3 correspondiente a la Planilla de Oferta Económica expresada en una suma total de \$ **7.255.450.-** (Siete millones doscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta pesos).

El Proponente ofrece un tiempo de entrega de 2 horas, lo cual satisface medianamente los requerimientos del servicio a contratar.

Cumple con antecedentes formales de licitación.

El oferente NO CUMPLE con Presentar Programa de Integridad y Compliance

III.- PROPUESTA DE 4MED S.P.A.

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1. Correspondiente a Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2. Correspondiente a Datos del Oferente, y Anexo N° 3 correspondiente a la Planilla de Oferta; sin embargo no oferta todos los productos consignados en este mismo anexo, por tanto es inadmisibles de evaluar por incumplimiento de punto 1.1 letra k) de las bases de licitación.

6.- CONCLUSIÓN FINAL:

Examinadas las ofertas, y evaluando según los criterios estipulados en las Bases de Licitación es posible concluir lo siguiente:

- a) Los proponentes, además, no poseen ninguna de las inhabilidades contempladas en el artículo 4° de la Ley de Compras N° 19.886.
- b) No todos los oferentes cumplen lo establecido, para poder ser evaluados, Por lo tanto, salvo mejor parecer del Sr. Alcalde, y según lo explicitado en las Bases Administrativas, se recomienda adjudicar la licitación pública ID 4014-33-LE24 a los proveedores con los 2 mayores puntajes obtenidos.

PROVEEDOR	R.U.T.
JUAN ZAMORA BERNAL Y CIA. LTDA.	79.991.020-9
FERRETERÍA HUGO DELICIO ABARCA DÍAZ E.I.R.L	76.301.103-8

Por considerar que las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos planificados y que cuenta con las condiciones más ventajosas y convenientes para la Municipalidad de Puchuncaví.

El monto adjudicado corresponderá a \$ 28.000.000.- (Veintiocho millones de pesos) IVA incluido, los cuales corresponden a la contratación de Servicio de Suministro de de Ferretería para la mantención y reparación de Departamento de Educación, Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles que lo requieran, a través de un contrato de suministro.



Municipalidad de Puchuncaví
Dirección de Educación

Las condiciones de pago se establecen a 30 días una vez entregada la factura en el Municipio.



RAÚL CASTRO RUSQUE
JEFE ADMINISTRACIÓN DAEM



OLGA VARAS ALFARO
ASESOR JURIDICO DAEM



MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ
JEFE DE OPERACIONES DAEM
FABIÁN BERNAL ARANCIBIA
JEFE OPERACIONES DAEM